

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

MARZO 2012
VOLUMEN 8
NÚMERO 16

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Campaña presidencial	1
La campaña primaria republicana se alarga	2
Revés a la “Ley Alabama”	2
Preocupación del Comando Norte por la violencia en México	3

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

El camino del G20	4
Caso “Florence Cassez”	4
Solución a la renegociación del ACE 55 México-Brasil	5
México ¿en el siglo del Pacífico?	5

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Aprueba Senado mexicano Ley de protección a periodistas.....	6
--------------------------------------------------------------	---

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

México y los derechos humanos: desapariciones forzadas y discriminación	7
Participación de las mujeres en la base de la democracia en México.....	8

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

México desacelera a finales de 2011	9
Presta Banco Mundial 300.7 mdd para fortalecer Educación Media Superior	9

EL PANORAMA ELECTORAL Y LA POLÍTICA EXTERIOR

Los candidatos y la política exterior mexicana.....	10
-----------------------------------------------------	----

Campana presidencial

El presidente Barack Obama afirmó que no empezaría su campaña mientras los republicanos están inmersos en su periodo de elecciones primarias y que se enfocaría a gobernar. Sin embargo, su equipo empezó con el trabajo preliminar desde hace meses en sus cuarteles generales en Chicago. Si bien Obama ha recorrido el país destacando los logros de su presidencia, hasta el momento lo había hecho mucho más como el Presidente. En las últimas semanas, Obama, el candidato, ha comenzado a emerger. El banderazo inicial de la campaña se dio, tanto con un video que lanzó la campaña de Obama, como con una serie de viajes del vicepresidente Joseph Biden por el territorio norteamericano ensalzando las acciones de esta Administración.

El video es un documental corto que, bajo el título “El camino que hemos recorrido,” analiza los problemas a los que se enfrentó el entonces Presidente electo antes de tomar posesión del gobierno y del éxito que se ha tenido en resolverlos. Uno de los puntos más importantes es la crisis económica, la cual es el tema principal en esta elección. La narrativa del video es que se trató de una crisis generada por el gobierno anterior y que podría haber sido mucho peor de no ser por la oportuna intervención y atinado manejo de la Administración Obama. Un punto importante es el rescate a la industria automotriz, una acción duramente criticada por los aspirantes republicanos y de la que se destaca el éxito de General Motors, quienes incluso ya pagaron el monto del rescate.

La reforma al sistema de salud también ocupa un lugar preeminente en el documental, como una defensa a los ataques republicanos en contra de la ley promulgada. El equipo de campaña enfatizó la longitud de la lucha por esta reforma, desde que el senador Edward Kennedy la iniciara hasta su promulgación, además de hacer hincapié en la lógica económica de esta ley, la cual disminuirá costos en el largo plazo. La muerte de Osama bin Laden a manos de un equipo de *marines* estadounidenses ocupa, evidentemente, un lugar protagónico dentro de los triunfos de Obama. Finalmente, se enlistan otros triunfos de la Administración, como la reforma sanitaria, la ley regulatoria a los mercados financieros, la revocación de “Don’t ask, don’t tell” o el reciente crecimiento económico. Se deja entrever que lo que no se ha logrado se debe a la paralización del Congreso por las luchas partidistas de los legisladores.

Por otra parte, el vicepresidente Biden comenzó una gira por los estados que, se pronostica, serán los más disputados en la elección general. La campaña busca que Biden complemente la personalidad de Obama y lo presentan como el elemento más cercano de la campaña. Biden ha explotado las raíces obreras de su familia para hacer empatía con los votantes y transmitirles que conoce los problemas y las luchas que enfrentan con el actual estado de la economía y que la fórmula Obama-Biden es la indicada para continuar con el trabajo realizado. Esta estrategia sería muy efectiva si el candidato republicano es Mitt Romney, a quien se le critica fuertemente su posición socioeconómica porque lo mantiene alejado de las vicisitudes enfrentadas por el votante promedio.

La campaña primaria republicana se alarga

Las campañas primarias, cuando se enfrentan a un presidente, deben elegir un candidato lo más temprano posible para competir con el elegido del partido contrario. Si las elecciones primarias se alargan en este caso, puede ser una desventaja para el partido de la oposición, ya que se pierde el tiempo en luchas internas, mientras el presidente en turno tiene la oportunidad de fortalecer el caso de su campaña y los ataques hacia los contrarios.

Ésta es la situación en la que se encuentran actualmente los republicanos. Las elecciones en estados del Sur, Alabama y Mississippi, y la elección en Illinois dejan sólo a dos candidatos viables, Mitt Romney y Rick Santorum –a pesar que Newt Gingrich insiste en seguir en la contienda. Aunque el campo se haya reducido *de facto* a dos candidatos, las dinámicas de la campaña interna republicana se mantienen, con lo que se podría prolongar hasta la Convención Nacional en agosto.

Los triunfos de Rick Santorum en el Sur (Mississippi y Alabama) mantienen el discurso de que Mitt Romney no puede ganar en bastiones conservadores por no atraer a los votantes de derecha extrema. Mientras tanto, el triunfo decisivo de Romney en Illinois hace poco para acallar a los críticos de Rick Santorum que afirman que no puede atraer a votantes más sofisticados y moderados. Las fechas de las elecciones intercalan lo que se prevén como triunfos seguros para Romney contra triunfos seguros para Santorum. Si la inercia se mantiene y ninguno da una sorpresa en alguno de los concursos que les permita tomar impulso y cambiar la dinámica actual de la primaria, probablemente la contienda se prolongue hasta finales de la primavera o principios del verano, incluso a pesar de la ventaja matemática en delegados de Romney.

Los republicanos son conscientes de todo lo que se pone en riesgo de continuar la contienda y, aparentemente, están interviniendo para evitarlo. Jeb Bush, el ex gobernador de Florida, hermano e hijo de presidentes y un líder moral de los republicanos, dio su apoyo a Mitt Romney. Con este espaldarazo, el ex gobernador de Massachusetts consigue quizás el apoyo más codiciado del partido, lo que le podría valer el impulso necesario para hacerse de la nominación. Sin embargo, el discurso alrededor puede afectar esta situación. Fuentes cercanas a Bush afirman que su declaración se dio con la esperanza de frenar la contienda interna, pero también al darse cuenta que no existe ya ninguna probabilidad de que llegue un mejor candidato a la carrera. Si el equipo de Romney no logra controlar esa información, es probable que el espaldarazo resulte perjudicial y que no ayude en nada a definir la contienda pronto y se tenga que llegar a la convención, en contra de los deseos de Jeb Bush.

Revés a la “Ley Alabama”

El pasado 8 de marzo, una corte federal de apelaciones bloqueó temporalmente dos secciones de la llamada “Ley Alabama” contra los inmigrantes sin permiso de estancia en Estados Unidos, en tanto se conoce el resultado de una impugnación jurídica que busca derogar la ley por completo. La Corte de Apelaciones del Onceavo Distrito emitió una orden bloqueando una sección que dice que los cortes no pueden forzar contratos que involucren a inmigrantes indocumentados y otra que convierte en delito mayor que un inmigrante indocumentado desempeñe actividades con el estado. Sin embargo, el tribunal dejó intactas las cláusulas que permiten a la policía revisar el estatus migratorio de las personas que sean detenidas por una infracción de tránsito u otras faltas.

La Cancillería reconoció la decisión de suspender de manera temporal dos disposiciones adicionales de la Ley HB56 de Alabama y aclaró que los gobiernos de México y quince países latinoamericanos, acompañados de grupos activistas, interpusieron un recurso de “Amigo de la Corte” el 15 de marzo de nombre ante la instancia judicial que emitió esta suspensión.

Los opositores a las medidas argumentan que tales leyes conducen a la discriminación y a la etiquetación racial (*racial profiling*), y que la inmigración es un asunto federal que no debería ser controlado por retazos de leyes estatales. Quienes apoyan este tipo de leyes, afirman que los estados se han visto obligados a actuar para proteger sus recursos debido a que el gobierno federal no ha hecho lo suficiente para acabar con la afluencia de inmigrantes indocumentados.

Preocupación del Comando Norte por la violencia en México

La semana pasada, el general Charles H. Jacoby Jr. –jefe del Comando Norte (Northcom) y del Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial (NORAD, por sus siglas en inglés)- se presentó ante el Comité de Servicios Armados del Senado estadounidense, donde algunos legisladores le pidieron referirse a la situación en México.

Curiosamente, fue John McCain, ex candidato presidencial por parte del Partido Republicano, quien rompió el silencio en relación al combate mexicano a las organizaciones criminales que operan al sur de la frontera. Con base en las cifras publicadas por el gobierno federal a principios de 2012, donde se reconoce que el número de muertos asociados al combate al narcotráfico ya está cerca de los cincuenta mil, el senador McCain instó a Jacoby a hablar francamente y decir si la estrategia en México estaba dando resultados o no, por ejemplo, si “van ganando” los criminales o el gobierno mexicano. Naturalmente, el General se rehusó a responder en esos términos. En su lugar, afirmó que la cifra de decesos es intolerable y que la violencia durante 2011 fue mayor que en 2010, a pesar de la tendencia a la baja en los últimos meses del año; sin embargo, repitió constantemente una alabanza “a la valentía de los mexicanos” al tomar una decisión tan importante como arrojar a los militares a las calles.

Para el jefe del Comando Norte, la decisión de combatir frontalmente al narco es la correcta; no obstante, acepta que actualmente es difícil calibrar los beneficios frente a los enormes costos humanos que ha significado. Frente a las constantes preguntas por parte de los senadores, que comienzan a cuestionar la efectividad de los millones de dólares entregados a México mediante la Iniciativa Mérida, el general Jacoby instó a seguir por el mismo camino, a pesar de que la naturaleza del conflicto impida hacer predicciones detalladas sobre la evolución de la violencia en México.

Cabe mencionar que también compareció el general Douglas Fraser, jefe del Comando Sur (Southcom), para hablar sobre el impacto de la “guerra contra el narcotráfico” en Centro y Suramérica, regiones que trata esa adscripción militar. En su comparecencia, Fraser aceptó ya como un hecho el efecto de “derrame” que la guerra contra el narcotráfico ha tenido hacia América central, particularmente hacia Guatemala, donde hay ya huellas muy claras de la presencia de cárteles mexicanos. Al final, la comparecencia conjunta de los altos mandos hemisféricos del ejército estadounidense deja en claro que el crimen organizado ha dejado de ser un tema bilateral y se ha convertido en uno que atañe a una porción cada vez más grande del continente americano.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

El camino del G20

A lo largo del año, *México en el Mundo* se ha encargado de informar de las reuniones preparatorias que México está llevando a cabo como anfitrión del Grupo de los Veinte. Si bien el evento principal será la Cumbre de Líderes, que se llevará a cabo en Los Cabos en junio de este año, el trabajo preparativo es extenso y esencial para que la reunión sea un éxito. El pasado 15 y 16 de marzo, se llevó a cabo la Segunda Reunión de los *sherpas*. Los *sherpas* fungen como representantes personales de los jefes de Estado o de Gobierno, en México la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, la embajadora Lourdes Aranda Bezaury, tiene tal honor.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que “los representantes de los Líderes evaluaron el estado de la economía mundial y coincidieron que, a pesar de ciertas señales de recuperación en las principales economías avanzadas, persisten importantes riesgos que obligan al Grupo a mantenerse atento, como la desaceleración en las economías emergentes, el estancamiento del comercio global, la reducción de la ayuda internacional y los riesgos de países con altos déficits fiscales.” Además, revisaron los trabajos de reuniones previas, como la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, la Reunión Informal de Cancilleres y el *Think20*.

La presidencia de México en el G20 se ha querido caracterizar por dar una mayor pluralidad, apertura y transparencia posibles al diálogo. En este sentido, el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade, en el marco de la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, invitó a los demás países latinoamericanos a presentar sus propuestas de cara a la Cumbre. También, con tal disposición, el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, en el marco del Diálogo Regional por el Gobierno Abierto, comentó que en la agenda del G20 se deben fortalecer los esfuerzos contra la corrupción y los sobornos transnacionales.

Caso “Florence Cassez”

En diciembre de 2005, la Procuraduría General de la República anunció la desarticulación de la banda de “Los Zodiaco”. Florence Marie Louise Cassez Crepin pertenecía a sus filas. La joven de nacionalidad francesa fue procesada por los delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión ilegal de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Su condena y la posibilidad de extradición a su país de origen crearon un severo conflicto diplomático entre México y Francia llevando al cierre de las actividades culturales denominadas “El año de México en Francia” en 2011. Organizaciones civiles encabezadas por Isabel Miranda de Wallace, Alejandro Martí y Marcos Fastlich, exigieron al Poder Judicial no ceder ante las presiones de Francia.

Debido a las irregularidades en la detención de Florence Cassez, el pasado 21 de marzo, se debatió el caso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El proyecto del Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Primera Sala de la SCJN, planteaba su libertad inmediata por considerar que existen anomalías en el juicio procesal. Florence Cassez, quien fue sentenciada a sesenta años de prisión por el delito de secuestro, se quedará en la cárcel por ahora, luego de que tres de los cinco ministros de

la Primera Sala de la SCJN coincidieran en rechazar su liberación. Los ministros José Ramón Cossío, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y Jorge Mario Pardo Rebolledo coincidieron en rechazar la liberación inmediata de Cassez. Ortiz Mayagoitia se manifestó en contra de todo el proyecto del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, mientras que José Ramón Cossío se pronunció por revocar la sentencia dictada contra Cassez, para que se emita una nueva resolución. Jorge Mario Pardo Rebolledo calificó de reprochable el montaje que escenificó la PGR durante la detención de Florence Cassez, por lo que pidió castigar con todo el rigor de las leyes a los responsables de estos hechos. Al iniciar su intervención sobre el tema del amparo solicitado por la francesa, dijo compartir algunas partes del proyecto del Ministro Arturo Zaldívar; sin embargo, se pronunció en contra de la liberación de Cassez.

Por su parte, la Ministra Olga Sánchez Cordero fue la única que apoyó plenamente la propuesta de Zaldívar, al considerar que la sola violación al derecho de asistencia consular era motivo suficiente para otorgar el amparo liso y llano. Al no haberse logrado el consenso de cuando menos tres ministros en favor del proyecto, éste fue desechado. No obstante, en el contexto de la discusión, todos coincidieron en que hubo violaciones procesales. Por turno de procedimiento, corresponderá a Olga Sánchez Cordero realizar una nueva propuesta, el cual no tiene plazo para presentarse. Agustín Acosta, defensor de Cassez, hizo una valoración positiva del fallo y señaló como un avance en que los Ministros reconocieran anomalías en el proceso. Por su parte, los padres de Cassez confían en que la SCJN pronto ordene liberar a su hija.

Solución a la renegociación del ACE 55 México-Brasil

Sin duda, un acuerdo que le dejó a México 129 mdd durante 2011 es un acuerdo que no se debe dejar ir así nada más. Al menos ésta es la percepción de Bruno Ferrari, Secretario de Economía de México, quien se reunió en la Ciudad de México con los ministros brasileños de Exteriores y de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior para negociar el Acuerdo de Complementación Estratégico (ACE) 55, acuerdo que el gobierno de Brasil amenazó con desechar en febrero de este año.

Las negociaciones arrojaron un acuerdo de limitar la exportación de autos desde México a Brasil a 1,450 mdd, cuando durante 2011 se exportaron más de 2,000 mdd en vehículos ligeros. Esta cifra incrementará gradualmente durante los próximos tres años hasta alcanzar los 1,640 mdd. En cuanto a contenido regional en vehículos ligeros mexicanos, ésta aumentará de 30% a 35% y, para el quinto año, a 40%.

El costo de oportunidad de limitar las ganancias mexicanas con este Acuerdo resultó menor a perder los beneficios totalmente, y el gobierno brasileño llamó a esta renegociación “momento de transición,” aunque no queda claro cómo ésta representó para México un paso progresivo (como la generación de un TLC que abarcara algo más que la industria automotriz). Más bien, se buscó la manera de ceder a las peticiones brasileñas para encontrar “un respiro” con la menor pérdida posible para los mexicanos.

México ¿en el siglo del Pacífico?

En noviembre de 2011, la revista estadounidense *Foreign Policy* publicó un artículo de la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, llamado *America's Pacific Century*, la edición mexicana de esta revista retoma el artículo en su número de febrero/marzo 2012. Desde su publicación, el artículo ha sido ampliamente comentado. En este artículo, Clinton

advierte que el retiro de las tropas en Iraq y Afganistán no significa que Estados Unidos se retire de la arena internacional, sino que enfatiza que Estados Unidos no debe caer ante la “tentación” de recluirse y que debe seguir mirando hacia el exterior, especialmente hacia el Pacífico.

Si bien dentro de la cosmología de Hillary Clinton el Pacífico sólo incluye a Estados Unidos y el lado asiático del océano, ya que en su índice de cómo deberían de ser las relaciones bilaterales no se menciona a ningún otro país del Pacífico americano, no le haría mal a México, tanto a sus gobernantes como a su sociedad, darle una leía a las propuestas y, sobre todo, a los planteamientos para acercarse a esta región.

En México, hablar de un acercamiento a China inmediatamente se traduce, en el imaginario público, en un acuerdo de libre comercio y el miedo de que el “gigante” nos pueda aplastar; sin embargo, las relaciones comerciales no son, ni el único, ni el primer paso para profundizar una relación. Como Clinton menciona, se deben “identificar y ampliar las áreas de interés común para trabajar con China en la construcción de la confianza mutua y en fomentar los crecientes esfuerzos chinos en resolver problemas globales.”

En temas multilaterales, México tiene la experiencia y el campo de acción. Como miembro de Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), el país puede cooperar en “fortalecer el APEC como una institución seria, de nivel de líderes, enfocada en el avance de la integración económica y los vínculos comerciales.” Por otro lado, México también podría ser más proactivo en las negociaciones de la Asociación Transpacífico (TTP), o al menos podría intentar acercarse a la institución más integral de la región, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés) y ASEAN +3.

En el “siglo del Pacífico”, México no debe olvidar que es parte de esta región y que las oportunidades que presenta están ahí si el país sabe aprovecharlas. Para aprovecharlas, el país tiene que hacer un análisis serio de las relaciones con esta región, ser innovador a la hora de plantear el acercamiento y proyectar un plan a largo plazo, porque el artículo habla de un siglo, no es una tendencia pasajera. Este artículo es sumamente recomendable, debido a que queda claro que, al menos, el Departamento de Estado está esbozando un plan de lo que sería la propuesta de Obama para la región. ¿Nuestros candidatos qué están proponiendo?

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Aprueba Senado mexicano Ley de protección a periodistas

El pasado 13 de marzo, diversas organizaciones internacionales de protección a los derechos humanos y la libertad de prensa aplaudieron la iniciativa de reforma constitucional al artículo 73, aprobada en la Cámara de Senadores y mediante la cual se le concede a la Procuraduría General de la República la facultad de atraer a su jurisdicción todos aquellos delitos de agresión a medios de comunicación. El Comité para la Protección de Periodistas, en voz de su coordinador para el Programa de las Américas, Carlos Lauría, felicitó al Senado mexicano y al presidente Calderón por esta reforma sin precedentes. No obstante, también afirmó que “se trata solo del primer paso para enfrentar la escandalosa tasa de 90% de impunidad en cuanto a asesinatos de

comunicadores en el país.”

En su último informe global, titulado *Ataques a la prensa 2012*, el Comité expresó su preocupación ante la pasividad, tanto del Ejecutivo cuanto del Legislativo, en relación a los atentados que sufrieron varios periodistas durante la cobertura de los hechos violentos que azotaron a México durante 2011. Igualmente, el reporte condenó la labor de la fiscalía especializada en delitos contra la libertad de expresión de la PGR, al haber sido incapaz de lograr siquiera una condena en los casos de asesinatos de periodistas.

La federalización de los crímenes contra la prensa es, sin duda, un avance importante, ya que el gobierno federal, al ser el más comprometido en la lucha frontal contra el crimen organizado, tiene medios más eficaces y muchos más recursos para perseguir este tipo de delitos. Ahora, de cara al futuro, debe reconocerse que la acción del Estado mexicano debe ampliarse, no solo para lograr la justicia en los casos donde la prensa ya haya sido agredida, sino para alcanzar el aseguramiento de la labor periodística en todo el territorio nacional. Actualmente, una de las peores afrentas que sufre el periodismo mexicano es la autocensura, por el miedo a represalias por parte del crimen organizado, como la que sufrió el diario coahuilense *El Siglo de Torreón* en 2011. En resumen, se trata de una iniciativa con potenciales beneficios para el ejercicio del periodismo. En lo que ahora deberá trabajar el Estado es buscar la garantía de que este tipo de legislación se llegue a utilizar lo menos posible, no por desidia, sino por la implantación de un Estado de derecho efectivo, que asegure un cumplimiento de la labor de comunicación seguro.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

México y los derechos humanos: desapariciones forzadas y discriminación

Recientemente, nuestro país fue objeto de atención internacional. Por un lado, el [Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial \(Comité CERD\)](#) publicó sus observaciones finales respecto al 17° y 18° informes consolidados de México sobre el alcance de sus obligaciones bajo la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Por otro, el [Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas](#) dio a conocer su informe sobre la misión que realizó hace un año. En ambos casos sobresalieron, dentro de los aspectos positivos, la reciente reforma constitucional en materia de derechos humanos y la política internacional de México en este tema, destacando la cooperación de las autoridades federales y locales con agentes internacionales.

En materia de combate y prevención de la discriminación, el Comité CERD aplaudió la adopción de leyes e instituciones tales como el Consejo Nacional para Eliminar la Discriminación. Asimismo, se mostró positivo respecto a los avances para obtener información detallada sobre los patrones de discriminación en el país (hace poco se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación –ENADIS 2010).

Entre los motivos de preocupación, el Comité destacó que todavía falta mucho que hacer para combatir la discriminación racial ya que, desafortunadamente, no existen programas de análisis de impacto de las políticas públicas. Asimismo, el Comité se

mostró preocupado por la “invisibilidad” de ciertos grupos vulnerables, como la comunidad afrodescendiente, así como por la aplicación de usos y costumbres que resultan discriminatorias para otras comunidades, como las indígenas. Entre sus principales recomendaciones, los expertos enfatizaron que se deben hacer mejoras para respetar y garantizar los derechos de estos grupos –por ejemplo, se deben hacer mejoras para garantizar un debido proceso legal para las comunidades indígenas.

En el caso de desapariciones forzadas, las 33 recomendaciones distaron de ser optimistas. El informe, que resume el objetivo de la misión de grupo de expertos a México en 2011 (en la cual, visitaron el Distrito Federal, Chihuahua, Guerrero y Coahuila para entrevistarse con autoridades federales y estatales, así como con actores no gubernamentales), analiza el estado de las desapariciones forzadas en México, el marco legal e institucional, y el estado del derecho a la justicia, a la verdad y a la reparación a los familiares de las víctimas. En él se reconocen los esfuerzos que se han realizado y los actuales desafíos que enfrenta el país en el escenario de la lucha contra el terrorismo, pero subraya que la impunidad “es un patrón crónico demostrado por la ausencia de investigaciones efectivas en los casos de desapariciones forzadas.” Información recopilada por los expertos muestra que este problema empeora, ya que el Grupo de Trabajo ha transmitido 412 casos a México, de los cuales, solo veinticuatro han sido esclarecidos; la CNDH recibió, solamente en 2010, 77 quejas al respecto.

¿Cuáles son los principales problemas que identifica el Grupo de Trabajo en el combate a las desapariciones forzadas en México? Además de la corrupción, se hizo referencia a la poca confianza –producto de la ineficiencia- que se tiene en las instituciones de procuración de justicia. Asimismo, poco puede hacerse cuando solamente ocho estados tienen tipificado este delito y el 92% de los casos de desaparición forzada corresponde al fuero local, de acuerdo con las autoridades entrevistadas. Sin duda, el factor más preocupante es la participación de policías y militares en la seguridad pública y el manejo poco eficaz para su monitoreo y control. Los expertos se mostraron sumamente preocupados de que, a nivel local, únicamente el Distrito Federal haya adoptado un marco regulatorio sobre el uso de la fuerza. Finalmente, poco se hace para garantizar la búsqueda de las víctimas y recopilar información sobre grupos vulnerables.

Estos dos informes reflejan grandes problemas que hacen que este activismo internacional de derechos humanos no se traduzca en mejoras internas en México; los factores estructurales y culturales hacen que la discriminación y las desapariciones forzadas persistan. Al parecer, muchas de las soluciones se encuentran en tres grandes ejes: el combate a la corrupción, mejoras en la procuración de justicia y la armonización de estas acciones a nivel estatal y local.

Participación de las mujeres en la base de la democracia en México

A pesar que muchos mexicanos celebran la candidatura de Josefina Vázquez Mota, la primera mujer en ser seleccionada como candidata presidencial por el PAN, el número de mujeres que ocupan cargos en el nivel más básico del gobierno –en los pueblos y pequeñas ciudades que son la columna vertebral de la democracia- es aún muy bajo. De acuerdo al artículo del *New York Times*, “City Hall still a reach for women in Mexico”, publicado el pasado 7 de marzo, sólo el 6% de los municipios en el territorio nacional tienen a mujeres como presidentas municipales. En contraste, las mujeres ocupan uno de cada cuatro escaños en el Congreso.

Los analistas políticos que trabajan con mujeres que aspiran a cargos públicos dicen que el proceso democrático a nivel municipal sigue anclado en una cultura conservadora y patriarcal, con cuotas de género vagas e incumplidas, sumado a la falta de transparencia y rendición de cuentas.

Los alcaldes o presidentes municipales tienen el vínculo más cercano con los ciudadanos y, sin embargo, es el espacio más olvidado de la democracia mexicana. Un grupo de expertos nacionales e internacionales en política y campañas está tratando de abrir las puertas de los municipios a más mujeres. El Instituto Nacional Demócrata, una organización afiliada al Partido Demócrata de Estados Unidos, ha organizado un curso llamado “Mujeres, futuros alcaldes” donde se busca enseñar a los participantes los conceptos básicos de la política, la forma de concebir una estrategia de campaña y qué hacer una vez elegido. Los organizadores han comentado que si las mujeres fueran alcaldes, seguramente esto se traduciría en más dinero a programas de educación y salud, así como en la mejora de la calidad de vida como prioridad. Esto significaría un aumento en la diversificación de las propuestas de solución a algunos de los problemas de crecimiento en el país, incluida la violencia y el desempleo. Hasta el día de hoy, se han organizado dos cursos, el primero en Michoacán y el segundo, en Morelos. De las 52 participantes, quince se postularon para un cargo después de completar el curso de seis meses: tres fueron electas.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

México desacelera a finales de 2011

Aunque, según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano durante 2011 estuvo por encima del promedio de los países integrantes del G20, el cuarto trimestre del mismo año mostró una desaceleración en la economía nacional. El reporte *PIB trimestral para países del G-20* señaló que México tuvo una variación de 0.4% contra el trimestre anterior, lo cual en esta ocasión estuvo por debajo del promedio del G20 de 0.7%.

A nivel global, los países que mostraron mayor crecimiento durante el mismo periodo fueron Indonesia y China, con 2.1% y 2%, respectivamente, seguidas por India, con crecimiento de 1.8%. Datos de la organización internacional también mostraron que países en desarrollo, con características similares a México, tuvieron variaciones variadas. Sudáfrica creció el doble de México, con 0.8%, mientras que Brasil se ubicó ligeramente por debajo con 0.3%. Durante 2011, México tuvo un desempeño económico de 3.9%, por encima del promedio de 2.8% de los países de la OCDE, pero menor al 5.5% de México durante el año 2010.

Presta Banco Mundial 300.7 mdd para fortalecer Educación Media Superior

Para beneficiar al Sistema de Educación Media Superior de México, el Banco Mundial (BM) autorizó un préstamo al país de 300.7 mdd. Como medida de apoyo al gobierno en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el préstamo tiene el objetivo de impulsar la calidad de los servicios de educación media superior para elevar la competitividad y ampliar la flexibilidad del sistema educativo al

mismo tiempo que eleva los incentivos de graduación para los estudiantes. Al respecto, Gloria M. Grandolini, directora del BM para México y Colombia, declaró que “reconocemos el compromiso de México para mejorar la cobertura y calidad de la Educación Media Superior.”

El RIEMS consiste de un programa nacional impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que considera acciones en tres áreas: (1) lograr una mayor flexibilidad del actual sistema educativo para facilitar la transferencia de estudiantes en diferentes escuelas; (2) optimizar la calidad y relevancia del sistema en el mercado laboral para capacitar a los estudiantes para entrar y permanecer en éste o continuar con estudios universitarios; y (3) reducir la deserción escolar, mediante el aumento de opciones para estudiantes con menores recursos que tienden a abandonar la escuela debido a su necesidad de trabajar.

El financiamiento del BM, que es el segundo del tipo, y que será implementado por la SEP, se destinará a fortalecer todas las áreas del RIEMS por medio de la aprobación de programas técnicos, la evaluación de estudiantes y sistemas de acreditación escolar, así como de la aplicación de programas de formación de maestros y la expansión de servicios para jóvenes en riesgo. Nacional Financiera (Nafin) fue designado como agente financiero para este trámite, que cuenta con una tasa de interés y margen variable y es pagadera en un plazo de once años.

EL PANORAMA ELECTORAL Y LA POLÍTICA EXTERIOR

Los candidatos y la política exterior mexicana

Las propuestas de los candidatos sobre política exterior se encuentran más explícitas y a la mano que en otras ocasiones. Asimismo, están contempladas desde una visión que se inclina más hacia el multilateralismo y el mejor aprovechamiento de los tratados de libre comercio en los que México participa. Como parte de los antecedentes a la propuesta, solamente Enrique Peña Nieto especifica que trabajará por cambiar el concepto tradicional de soberanía que denomina en México, a un concepto más abierto que permita mayor cooperación internacional.

En general, se puede decir que hay algunos puntos en los que los tres candidatos de los partidos dominantes (PRI, PAN y PRD con sus respectivas alianzas) coinciden, por ejemplo: (1) dar solución a los problemas migratorios en las fronteras a través del desarrollo de esquemas de responsabilidad compartida; (2) fortalecimiento de las relaciones multilaterales; (3) fortalecimiento una política subregional hacia Latinoamérica y el Caribe; y (4) diversificación de socios comerciales.

Sin embargo, además de estar propuestas se puede observar una tendencia muy similar entre el PRI y el PAN, y casi total separación del PRD. En lo que respecta a Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto, destacan los siguientes puntos: (1) impulsar y profundizar las acciones basadas en el TLCAN; (2) promover un programa de trabajadores temporales en Estados Unidos y Canadá; y (3) reforzar los esfuerzos conjuntos en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. Además de estos puntos de encuentro, el PAN propone la creación de una fiscalía especializada en delitos contra migrantes.

Las propuestas de Andrés Manuel López Obrador tienen otra visión, reflejadas en

tres puntos principales: (1) revisar los tratados de libre comercio vigentes; (2) rechazar o reformular la Iniciativa Mérida; y (3) cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Rompiendo con la línea que se ha seguido durante los últimos dos sexenios, tanto el PRI como el PRD proponen una reforma de fondo al Servicio Exterior Mexicano.

Estos son puntos relevantes; sin embargo, existen otros que también se presentan en las propuestas oficiales. Una participación más activa por parte del Senado en la negociación de tratados internacionales es una propuesta de Josefina y, tanto ella como Peña Nieto, promueven una agenda distinta para cada región mundial, siendo Peña Nieto el que abunda en más detalle sobre las formas y los intereses particulares que se deben llevar a cabo con cada uno de los países. Considerando las coincidencias y discrepancias en los temas más apremiantes, nos podemos dar una idea de la visión que cada uno de los principales candidatos tiene.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

En Twitter: [@MxMundo](https://twitter.com/MxMundo)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla Macip, Isabelle Torres, Paola Iza y Virginia Hernández Martín.